



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-2674] [8L/5300-3364] [8L/5300-3365] [8L/5300-3366] [8L/5300-3367] [8L/5300-3368] [8L/5300-3369] [8L/5300-3443] [8L/5300-3527]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-3365]**

EMPRESAS INSTALADAS EN POLÍGONOS INDUSTRIALES PÚBLICOS UTILIZANDO LA MODALIDAD DE "DERECHO DE SUPERFICIE CON OPCIÓN A COMPRA Y CANON GRATUITO DURANTE CINCO AÑOS", PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Hasta la fecha hay cuatro empresas que se han acogido a esta modalidad y que ya han firmado la escritura:

Empresa del sector de alimentación en el Polígono de Tanos Viérnoles.

Empresa del sector del transporte en el Parque Empresarial Sámano.

Empresa conservera en el Polígono de Tanos Viérnoles.

Empresa de congelados en el Polígono de Tanos Viérnoles."